



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

GOBIERNO MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES EJERCICIO FISCAL 2026

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2026)

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ÁREAS OPERATIVAS PARTICIPANTES:

- PLANEACIÓN Y PROYECTOS
- DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
 - COORDINACIÓN DE DELEGADOS
- DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES
 - ÁREA ADMINISTRATIVA



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Durante el periodo comprendido entre el **01 de abril y el 30 de junio de 2026**, la **Secretaría de Desarrollo Social**, a través de la **Subsecretaría de Desarrollo Social**, coordinó el despliegue técnico, operativo y administrativo para la ejecución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (**FAISMUN 2026**).

La Subsecretaría fungió como el órgano articulador para alinear las acciones de las cinco áreas operativas del sector, garantizando el cumplimiento normativo:

PROGRAMAS SOCIALES

Se realizó la supervisión de 20 colonias y diversas comunidades del municipio de Fresnillo, con el objetivo de implementar apoyos para el mejoramiento de la vivienda, los cuales consisten en el suministro e instalación de los siguientes programas:

- 200 Calentadores solares de 12 tubos
- 100 Cisternas 1200 litros con bomba

Los apoyos serán asignados a la población en condiciones de vulnerabilidad, con el objetivo de atender y cubrir sus necesidades prioritarias, en los cuales se llevó a cabo la supervisión, en estricto apego a las reglas de operación establecidas.

Se brindó atención a la ciudadanía mediante la recepción de solicitudes para la integración del padrón de beneficiarios de apoyos sociales 2026.

Asimismo, se realizan asistencias ciudadanas en diversas comunidades y colonias del municipio en conjunto con la Dirección de Participación Social y Dirección de Coordinación de Delegados.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

INFORME DE DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE DELEGADOS

ÁREA: DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE DELEGADOS

TITULAR DEL ÁREA: Q.F.B DAVID HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

PERIODO DEL REPORTE: ABRIL-MAYO-JUNIO 2026

Durante el presente trimestre, la Dirección de Delegados Municipales llevó a cabo diversas acciones en coordinación con las diferentes dependencias del Gobierno Municipal, brindando atención a las solicitudes presentadas por los delegados y la ciudadanía de las comunidades rurales.

1. Desazolve de drenajes

Se dio atención a las solicitudes de desazolve de drenajes en las comunidades de: Barranco, Pajaritos, Atenas, El Rosario, Chiripa, San Marcos de Abrego, Buenavista de Trujillo, Plateros, Francisco García, El Ahijadero, Mesa del Tecolotillo, Cieneguitas de Mariana, Montemariana, La Manga, Las Cumbres, Catarinas, Pardillo II, Pardillo III, Palmira, Laguna Seca, Estación San José y Nuevo Día, contribuyendo al correcto funcionamiento de la infraestructura sanitaria y a la prevención de problemas de salud pública.

2. Atención a solicitudes de alumbrado público

Se atendieron y canalizaron solicitudes de mantenimiento e instalación de alumbrado público en las comunidades de: Tapias del Mezquite, El Ahijadero, Plateros, Montemariana, San Ignacio, San Pablo de Rancho Grande, Emancipación, Altamira,



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Carrillo, San Antonio del Mezquite, Orilla del Llano, San Juan de la Casimira, Puebla del Palmar, Las Mercedes, Palmira, El Salto, San José de Lourdes, Ermita de Guadalupe, Órganos, San Vicente de la Plenitud, Ojo de Agua de Ramos, Río Florido, Bañuelos, Pardillo III, Ramón López Velarde, Chichimequillas, Redención, Estación Gutiérrez, Santa Anita, Catarinas, La Casita, Seis de Enero, Eréndira, Ábrego, San Cristóbal y San José del Río.

3. Mejoramiento de caminos

En coordinación con la secretaria de obras públicas, se atendieron solicitudes para el mejoramiento de caminos rurales en las comunidades de: El Epazote, Trujillo, Tapias, Eréndira, San Tadeo, Pardillo I, Pardillo II, Pardillo III, Valle de San Isidro, Orilla del Llano, Catarinas y Laguna Seca, favoreciendo la movilidad y el acceso de sus habitantes.

4. Reuniones informativas sobre el brote de sarampión

Se realizaron reuniones informativas de manera coordinada con la Jurisdicción Sanitaria, con el propósito de informar y sensibilizar a los delegados municipales sobre las medidas de prevención, vigilancia y atención derivadas del brote de sarampión, fortaleciendo la comunicación y el trabajo conjunto con las comunidades.

5. Seguimiento a gestiones de los delegados municipales

Se brindó seguimiento permanente a las solicitudes y gestiones realizadas por los delegados municipales ante las distintas dependencias del Ayuntamiento, con el objetivo de dar respuesta oportuna a las necesidades de cada comunidad.

6. Acompañamiento al DIF Municipal

Se acompañó al Sistema DIF Municipal en la entrega de despensas y apoyos alimentarios en diversas comunidades rurales, colaborando en la organización y coordinación para que los beneficios llegaran a las familias que más lo requieren.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

7. Participación en eventos deportivos y culturales

Como parte del fortalecimiento del vínculo con las comunidades, se acudió y brindó acompañamiento a diversos eventos deportivos, culturales, cívicos y sociales realizados en distintas localidades del municipio, promoviendo la cercanía con la ciudadanía y respaldando las actividades que fomentan la convivencia, la identidad comunitaria y el desarrollo social.

8. Pago trimestral a delegados municipales

Se llevó a cabo el pago correspondiente al trimestre a los delegados municipales, cumpliendo en tiempo y forma con este compromiso institucional y reconociendo la importante labor que desempeñan como autoridades auxiliares y vínculo entre el Gobierno Municipal y las comunidades rurales, donde además también se les brindó una capacitación de manera coordinada con la secretaria de Seguridad, la dirección de protección civil y servicios regulatorios, donde de manera puntual se les explicó que hacer en casos de emergencia.

Con estas acciones, la Dirección de Delegados Municipales refrenda su compromiso de continuar trabajando de manera cercana y coordinada con los delegados, las dependencias municipales y la ciudadanía, fortaleciendo la atención de las necesidades prioritarias de las comunidades del municipio.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

REPORTE DE ACTIVIDADES ABRIL A JUNIO

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Se realizaron trabajos de desazolve de fosas en diferentes comunidades del municipio Los ángeles de los Medrano 11 particulares y la fosa general, comunidad de las cruces 13 fosas particulares, el bajío de san Gabriel la fosa general, 3 fosas privadas y la de la escuela, comunidad los corrales 45 fosas privadas, la quemada 17 fosas y 3 instituciones educativas, presa Leobardo Reynoso 12 fosas y 2 instituciones, el salitrillo 1 institución y 6 fosas generales, el atorón 3 particulares, buena vista de Trujillo 20 fosas particulares, México Nuevo se atendió la fosa séptica, espíritu santo línea general, las norias 2 fosas particulares, san pablo de los puertos la línea general, Sombreretillo línea general, agua zarca de los Martínez de la línea general, refugio de santa rosa 27 fosas particulares, en la noria de santa rosa línea general, santa rosa 6 particulares 1 en institución educativa y sonde de la línea general, Guadalupe de Trujillo 5 particulares y la línea general, Matías ramos la línea general, san juan de los hornillos 3 particulares y los ríos la fosa general.

Se realizó la convocatoria para la entrega de las despensas con los comités de participación social con el sistema DIF municipal. Santa Rosa, Refugio de santa rosa, la soledad, san pablo de los puertos, la labor de santa bárbara, Matías ramos, Guadalupe de Trujillo, bosa del rio chico, rincón de la florida, san José del Alamito, Eréndira, el obligado, las catarinas, Santiaguillo, pardillo II, palmira, hidalgo de ojuelos, nuevo día, concepción de Rivera, el apartadero, el carrizalillo, El tejujan, la cantera, presa Leobardo Reynoso, Bañuelos, Morelos, san Gabriel y bajío de san Gabriel.

Se realizó la verificación de programas sociales en las comunidades de México Nuevo, Torreón de los pastores, carrillo, el epazote, tapias de santa cruz, presa de linares, nueva zaragoza, el obligado, Morelos, rio florido, los ángeles de los Medrano, las cruces,



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

san Ignacio, el mesquite, milpillas, la soledad, san pablo, rincón de la Florida, boca de río chico, Guadalupe de Trujillo, Matías ramos, san Isidro de cabrales, los ríos, san juan de los hornillos, san José del Alamito, Purísima del maguey, Valdecañas, el colorado de santa rosa, las norias de santa rosa, el refugio de santa rosa y santa rosa. Patillos, san Gabriel, Ramón López Velarde y cerro gordo y francisco gracia salinas la larga.

Realizamos acompañamiento para las entregas de obras en colonias y comunidades, la soledad, la labor de santa bárbara, Santiaguillo, la industrial, las aves, colonia del valle, el refugio de santa rosa, Guadalupe de Trujillo, Matías Ramos, San Isidro de Cabrales, San Antonio de Buenavista, Torreón de los pastores.

Realizamos la primera sesión de consejo CODEMUN en donde se aprobaron 49 acciones para beneficio de colonias y comunidades del municipio se convocó a los 51 consejeros y asistieron 47 los cuales aprobaron se manera unánime el paquete de obras del 2026.

Realizamos los comités de obra de las 49 acciones que se realizarán en el paquete de obras aprobado en la primera sesión de CODEMU



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

REPORTE DE ACTIVIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2026)

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE (CORTÉ AL 30 DE JUNIO DE 2026)
ESTADO DE COMPLIANCE: ALINEADO AL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS (SRFT)

I. RESUMEN EJECUTIVO Y ESTADO FINANCIERO TRIMESTRAL

El presente apartado detalla la situación financiera del FAISMUN para el ejercicio fiscal 2026. Con base en el paquete presupuestal validado por el Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) y aprobado por el Cabildo de Fresnillo, se consolidó la programación de **49 obras y acciones de infraestructura social**.

Al corte del segundo trimestre (30 de junio de 2026), los movimientos contables obligatorios para el reporte en el SRFT se desglosan de la siguiente manera:

II. DISTRIBUCIÓN ESTRATÉGICA DE LAS ACCIONES APROBADAS

En cumplimiento estricto con los catálogos vigentes de la **Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)**, las 49 obras autorizadas se enfocan prioritariamente en abatir los indicadores de pobreza extrema y rezago social en el municipio, dividiéndose en los siguientes rubros:



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

1. Servicios Básicos (Proyectos Directos - Prioridad Obligatoria)

- **Agua Potable:** Ampliación y equipamiento de redes de distribución urbana y rural para garantizar la continuidad del servicio.
- **Drenaje y Alcantarillado:** Introducción de redes de drenaje sanitario y colectores en zonas de atención prioritaria.
- **Electrificación:** Extensiones de líneas eléctricas en colonias de la periferia y comunidades de Fresnillo con rezago de servicios.

2. Urbanización e Infraestructura Social Complementaria

- **Urbanización Municipal:** Pavimentaciones con concreto hidráulico, guarniciones y banquetas orientadas a mejorar la conectividad y movilidad en sectores vulnerables.
- **Mejoramiento de Espacios Públicos:** Acciones e infraestructura básica comunitaria complementaria avalada por el consejo.

III. BITÁCORA DE CARGA Y CUMPLIMIENTO EN PLATAFORMAS (SRFT / MIDS)

La Secretaría de Desarrollo Social de Fresnillo hace constar las siguientes acciones técnicas realizadas durante el periodo de carga correspondiente al segundo trimestre de 2026:

1. **Validación en MIDS (Secretaría de Bienestar):** Las 49 obras cuentan con cédula socioeconómica aprobada, vinculando georreferenciación (coordenadas GPS) y beneficiarios directos con las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).
2. **Módulo Destino del Gasto (SRFT - SHCP):** Registro individualizado de los 49 proyectos, cargando los datos de contratos, licitaciones, RFC de los contratistas adjudicados y metas físicas proyectadas.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

3. **Módulo Avance Físico-Financiero (SRFT - SHCP):** Actualización periódica de las estimaciones financieras contra el avance real en campo verificado por el área técnica de supervisión.

4. CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DE OBRA (CONTRALORÍA SOCIAL)

En estricto apego a los **Lineamientos de Operación del FAISMUN** emitidos por la **Secretaría del Bienestar**, la Secretaría de Desarrollo Social de Fresnillo coordinó y validó la conformación democrática de los comités de obra locales. Este proceso de participación ciudadana es un requisito obligatorio y vinculante para la liberación de los recursos y la posterior carga de validación social en las plataformas federales (MIDS y SRFT).

5. Marco Normativo y Criterios de Integración

De acuerdo con la normatividad federal de Bienestar, cada uno de los comités constituidos para las **49 obras aprobadas** cumplió con las siguientes disposiciones:

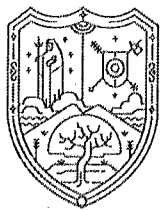
1. **Paridad de Género:** Se priorizó y garantizó la integración equitativa de mujeres en los puestos de toma de decisiones (Presidencia, Secretaría y Vocalías).
2. **Representación Directa:** Los integrantes son beneficiarios directos que residen en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) o localidades donde se ejecuta físicamente la acción.
3. **Carácter Honorífico:** Los cargos asignados a los ciudadanos son totalmente honoríficos, ajenos a cualquier partido político y sin remuneración económica.
4. **Funciones de Control y Vigilancia Asignadas**
5. Los comités rindieron protesta de ley ante la autoridad municipal para ejecutar las siguientes atribuciones durante este trimestre:
6. **Vigilancia Física:** Supervisar que los materiales utilizados por los contratistas cumplan con la calidad estipulada en el catálogo de conceptos de la obra.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

7. **Vigilancia Financiera y Temporal:** Verificar que los trabajos se ejecuten dentro de los plazos contractuales pactados y reportar anomalías.
8. **Transparencia:** Evitar el desvío de funciones y asegurar que la obra mantenga su enfoque de combate exclusivo al rezago social.
9. **Registro y Control Documental (Anexo de Expedientes Únicos)**
10. Para soportar las auditorías del SRFT (SHCP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de Desarrollo Social de Fresnillo resguarda en el expediente único de cada proyecto la siguiente documentación:
 - Acta de Asamblea Constitutiva (Firmada por beneficiarios y enlace de Bienestar)
 - Copias de Identificación Oficial (INE) de la Mesa Directiva del Comité
 - Formato Oficial de Registro de Comité avalado por la Secretaría del Bienestar
 - Minuta de Capacitación otorgada a los integrantes sobre Contraloría Social



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

INFORME DE ACTIVIDADES TRIMESTRAL

Dirección de Planeación y Proyectos

Secretaría de Desarrollo Social

H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas

Periodo: abril – junio de 2026

Durante el segundo trimestre de 2026, la Dirección de Planeación y Proyectos orientó sus actividades a la planeación, validación técnica y programación de la obra pública correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

Las acciones realizadas comprendieron la atención de solicitudes ciudadanas, recorridos de verificación, integración de expedientes técnicos y gestión institucional, logrando la aprobación del primer paquete de obras por parte del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN), lo que permitirá iniciar los procedimientos de contratación durante el siguiente trimestre.

Durante el periodo se desarrollaron actividades enfocadas en:

- Recepción y análisis de solicitudes de obra.
- Recorridos y verificaciones técnicas.
- Integración de expedientes técnicos.
- Elaboración de proyectos ejecutivos.
- Priorización de obras para el ejercicio 2026.
- Coordinación con delegados y Comités de Participación Social.
- Gestión con dependencias estatales y federales.
- Integración del Programa de Obra Pública aprobado por el CODEMUN.

Indicadores de Desempeño

Durante el trimestre se alcanzaron los siguientes resultados:

- Aprobación del primer paquete del Programa de Obra Pública 2026.
- Integración de convenios con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA).
- Seguimiento a proyectos de electrificación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mediante el Programa Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE).
- Consolidación de un programa de inversión superior a \$151 millones de pesos, correspondiente a los rubros integrados hasta el periodo informado.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Rubro	Acciones	Inversión
Agua potable	4	\$7,544,386.17
Drenaje sanitario	8	\$17,186,694.03
Urbanización	22	\$103,438,457.79
Electrificación	5	\$8,687,183.60
Infraestructura educativa	4	\$5,870,848.99
Mejoramiento a la vivienda	2	\$2,997,588.45
Gastos de inversión	1	\$6,000,000.00
Total	46	\$151,725,158.03

Avances Técnicos

Durante el trimestre se integró técnicamente el Programa de Obra Pública 2026 mediante la atención de solicitudes ciudadanas, recorridos de campo y validaciones técnicas que permitieron determinar la viabilidad de los proyectos.

Al cierre del periodo no se habían iniciado procedimientos de licitación, debido a que las actividades correspondieron a la etapa de planeación, integración documental y aprobación del programa de inversión.

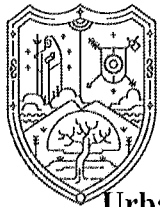
Programa de Obra Pública

El CODEMUN aprobó un primer paquete de obras orientado a fortalecer la infraestructura básica del municipio, priorizando acciones en materia de agua potable, drenaje sanitario, urbanización, electrificación, infraestructura educativa, mejoramiento a la vivienda y fortalecimiento del equipamiento municipal.

Entre las principales acciones destacan:

Agua potable: cuatro proyectos estratégicos mediante convenios con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA), orientados al equipamiento y mejoramiento de la infraestructura hidráulica en comunidades prioritarias del municipio, fortaleciendo el acceso y abastecimiento del servicio de agua potable.

Drenaje sanitario: ampliaciones y rehabilitaciones de redes, así como construcción de fosas sépticas en comunidades y colonias con rezago en servicios básicos.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Urbanización: construcción y rehabilitación de vialidades mediante pavimento hidráulico, mejorando la conectividad y movilidad urbana.

Electrificación: ampliaciones de red eléctrica y suministro de luminarias para fortalecer la cobertura del servicio en diversas localidades.

Infraestructura educativa: construcción de techados, un módulo sanitario y un aula para mejorar las condiciones de los espacios escolares.

Mejoramiento a la vivienda: suministro e instalación de calentadores solares, así como el suministro y colocación de cisternas con capacidad de 1,200 litros equipadas con bomba, en diversas colonias y localidades del municipio, contribuyendo a mejorar las condiciones de habitabilidad, el ahorro de energía y el acceso al almacenamiento de agua para las familias beneficiadas.

Gastos de inversión: adquisición de maquinaria destinada al mantenimiento físico del municipio, fortaleciendo la capacidad operativa para la conservación de infraestructura urbana, vialidades y espacios públicos, permitiendo una atención más eficiente de las necesidades de mantenimiento y apoyo a la ejecución de obra pública.

Gestión Interinstitucional

Se mantuvo coordinación permanente con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) para la integración de proyectos hidráulicos mediante esquemas de concurrencia de recursos.

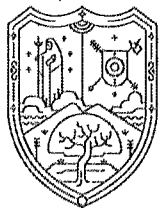
Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para dar seguimiento al Programa Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE), mediante el cual se gestionan proyectos de electrificación para comunidades del municipio.

Atención Técnica y Comunitaria

Como parte del proceso de planeación se realizaron:

- Recorridos de verificación.
- Reuniones comunitarias.
- Atención a delegados.
- Atención a Comités de Participación Social.
- Visitas técnicas.
- Validación de solicitudes de obra.

Estas actividades permitieron priorizar las inversiones conforme a las necesidades identificadas en campo.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Retos del Periodo

Los principales retos fueron:

- Integrar oportunamente el Programa de Obra Pública 2026.
- Atender la creciente demanda de infraestructura social.
- Coordinar la gestión de proyectos con instancias estatales y federales.
- Consolidar expedientes técnicos para el inicio de los procedimientos de contratación.

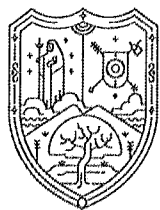
Logros Relevantes

- Aprobación del primer paquete de obras del ejercicio 2026 por el CODEMUN.
- Integración de proyectos estratégicos mediante convenios con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente.
- Fortalecimiento de la gestión institucional con la Comisión Federal de Electricidad para proyectos de electrificación.
- Consolidación técnica del Programa de Obra Pública 2026.
- Atención y validación de solicitudes ciudadanas mediante trabajo de campo.
- Implementación de acciones de mejoramiento a la vivienda mediante la instalación de calentadores solares y cisternas, orientadas a elevar la calidad de vida de las familias del municipio.
- Fortalecimiento del parque de maquinaria municipal mediante la adquisición de equipo para mantenimiento físico, incrementando la capacidad operativa para la conservación de la infraestructura y los servicios públicos.

Conclusión

Durante el segundo trimestre de 2026, la Dirección de Planeación y Proyectos consolidó la etapa de planeación del ejercicio fiscal mediante la integración, validación y aprobación del Programa de Obra Pública 2026.

La aprobación de 46 acciones, con una inversión programada de \$151,725,158.03, permitió integrar proyectos estratégicos en materia de agua potable, drenaje sanitario, urbanización, electrificación, infraestructura educativa, mejoramiento a la vivienda y fortalecimiento del equipamiento municipal.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

Las acciones desarrolladas fortalecieron la coordinación institucional y la preparación técnica de los proyectos, estableciendo las condiciones necesarias para iniciar la contratación y ejecución de las obras durante el siguiente trimestre, con un enfoque de eficiencia, transparencia y atención a las necesidades prioritarias del municipio.

Ing. Isaac Ruelas Balderas

Director de Planeación y Proyectos

Secretaría de Desarrollo Social

H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas